

Reparte IECM tiempo en radio y TV a los partidos políticos

Instituto Electoral aprueba también propuestas de distribución de pautas para la información institucional en el proceso electoral de 2024



OMAR DÍAZ

-metropoli@eluniversal.com.mx

Durante los 207 días que durarán las etapas de precampañas, intercampañas y campañas electorales en la Ciudad para elegir jefe de Gobierno, alcaldes y diputados locales serán escuchados o vistos durante 12 minutos de spots al día, en promedio, en cada una de las estaciones de radio y canales de televisión.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó las propuestas de modelos de distribución de pautas para el acceso de los partidos políticos locales a radio y televisión durante el actual proceso electoral, en el que se señala que al día se transmitirá un promedio de 24 promocionales en cada estación de radio o canal de televisión. Cada uno de éstos tendrá una duración de 30 segundos, es decir, 720 segundos en total diariamente.

Según el acuerdo, durante los 60 días de precampaña (del 5 de noviembre próximo al 3 de enero de 2024) los partidos locales transmitirán mil 320 promocionales en cada estación o canal. Morena tendra 445; el PAN, 321; PRI, 206; PRD, 110; Movimiento Ciudadano (MC), 92; Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 89 y el Partido del Trabajo, (PT) 57.

En tanto, en la intercampaña (del 4 de enero al 29 de febrero de 2024) habrá mil 26 spots por estación y canal. Todos los partidos tendrán 146 y los restantes cuatro serán para el Instituto Nacional Electoral (INE).

Por último, en el periodo de campañas (del 1 de marzo al 29 de mayo 24

PROMOCIONALES DE PARTIDOS

Será el promedio que transmitirán al día en cada estación radio y tv.

de 2024) se transmitirán 2 mil 700 promocionales que se repartirán entre los partidos y que podrían variar dependiendo si hay candidatos sin partido.

Estos minutos no consideran los tiempos oficiales que también tendrán las autoridades electorales locales y federales, así como los partidos políticos a nivel nacional.

En suma, habrá 48 minutos de propaganda al día en cada estación de radio y canal de televisión. En la Ciudad se estima que hay 95 de estos medios de comunicación.

Los promocionales se reparten de acuerdo con dos vías: de forma proporcional y dependiendo la cantidad de votos obtenidos en las pasadas elecciones.

"En atención a lo anteriormente descrito, los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena participarán en la distribución del 30% equitativo y del 70% proporcional a la votación obtenida. En el caso del Partido del Trabajo, sólo participará en el 30% equitativo", se precisa en el acuerdo aprobado.

En caso de que los aspirantes no hagan precampañas, los tiempos a que tengan derecho serán utilizados para la difusión de mensajes del partido político que se trate.



El IECM repartió los promocionales según dos vías: de forma proporcional y dependiendo la cantidad de votos obtenidos en las pasadas elecciones.